

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA SECRETARÍA

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA <u>SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:</u>

RADICADO	15001333300320120007100
DEMANDANTE	OLGA LUCIA CORREDOR SUA
DEMANDADO	CAJA NACIONAL DE PREVISÓN SOCIAL EICE-EN LIQUIDACIÓN, con sucesión en la UGPP
NATURALEZA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
JUEZ	YURI YOLIMA BARBOSA PINZÓN
FECHA DE LA DECISIÓN	2 DE AGOSTO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK EDICTOS, HOY **NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE **TRES (3) DIAS.**

XIMENA ORTEGA PINTO SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK EDICTOS, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)